

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR

Renovación parcial Segunda Mitad

Resolución de 15 de julio de 2009 de la Secretaría Autonómica de Educación de la Consellería de Educación (DOGV 5-08-2009).

CALENDARIO ELECTORAL

Actuaciones y calendario de elecciones a consejos escolares de determinados centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos.

- *Constitución de la Junta Electoral*19 de octubre 11:15horas
- *Aprobación de los censos electorales y publicación de los mismos*19 de octubre 11:30 horas
- *Plazo de admisión de candidaturas para todos los sectores* (Fecha límite)17 de noviembre 14:00 horas

- *Publicación de la lista provisional de candidatos*: el 18 de noviembre, a las 9:00 horas. Reunión Junta Electoral para su comprobación a las 14:15 horas.

- *Plazo para posibles reclamaciones a la lista provisional de candidatos*: hasta el 19 de noviembre a las 14:30 horas.

- *Plazo para resolver por parte de la junta electoral de las posibles reclamaciones*: hasta las 14 horas del día 20 de noviembre. Publicación de la listas definitiva de candidatos.

- *Plazo para realizar campañas y sesiones informativas* hasta el 24 de noviembre 21:00 horas

- *Elecciones: el 26 de noviembre de 2009.*
 - **Constitución de las mesas electorales:**
 - Profesorado: Se realizará en el claustro extraordinario, junto con la elección y proclamación de representantes.
 - Padres y madres: Se realizará a las 9:00 horas
 - Alumnado: Se realizará a las 9:00 horas.
 - P.A.S: Se realizará a las 9:00 horas.

ELECCIONES POR SECTORES:

Profesorado: Claustro extraordinario.
Padres y madres: de 09:30 a 20:00 horas (sin interrupción).
Alumnado: de 09:30 a 11:15 Aulas de cada grupo
De 11:15 – 14:30 Planta principal.
P.A.S: de 9:30 a 10 horas.

ESCRUTINIO DE VOTOS POR LAS MESAS ELECTORALES

Profesorado: En el claustro
Padres y madres: 20 horas.
Alumnado: 14:30 horas.

- *Proclamación de los candidatos electos*: hasta el 4 de diciembre.
- *Remisión del acta de proclamación de candidatos electos* a la Dirección Territorial de Educación: en el plazo de 24 horas a partir de la proclamación.
- *Sesión constitutiva del renovado consejo escolar*: hasta el 14 de diciembre de 2009.

En Requena a 19 de octubre de 2009

EL DIRECTOR Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: Juan Ramón Serrano Egea.